

MEMORANDUM (D.AC.) Nº 976

A : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE : SECRETARIO COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO SANITARIO (S)

REF. : ENVÍA ACTA SESIÓN COMITÉ CIENTÍFICO SANITARIO

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Por este intermedio y para fines pertinentes, adjunto envío a Ud. acta de la sesión Nº3 del año 2015 del Comité Científico Técnico Sanitario, ingresada a esta Subsecretaría con código de ingreso Nº10781 de 9 de septiembre 2015.

Saluda atentamente a Ud.



DANIELA GUAJARDO VALDES
Secretario Comité Científico Técnico Sanitario (S)

maag
MAAG/maag

PUERTO VARAS, 09 de septiembre de 2015

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ud. acta de la 7^{ma} sesión del Comité Científico Técnico Sanitario, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura, la que corresponde a la cuarta sesión del año 2015, y a la tercera sesión de coordinación 2015.

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIA VENEGAS MORALES
PRESIDENTA (S)
COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO



**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA)
SANITARIO**

Acta de Sesión N° 03/2015

FECHA 01 de septiembre de 2015

LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 10:20 horas. La actual correspondió a la sesión 7^{ma} sesión correlativa desde la constitución del comité, la cuarta sesión del año 2015, y la tercera sesión de coordinación 2015.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente Subrogante : Claudia Venegas Morales
Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga
Secretario Ejecutivo (S) : Daniela Guajardo Valdés

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Claudia Venegas Morales
- Mariel Campalans Barnier
- Julio Larenas Herrera
- Víctor Martínez Moncada
- Sergio Contreras Lynch
- Juan Carlos Quintanilla Correa

Miembros Instituciones Públicas:

- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Alejandro Barrientos Puga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- Daniela Guajardo Valdés, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Carla Anguita Bohmwald, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- Marcela Lara Fica, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Se excusó de participar a la reunión la Presidenta del Comité, Sandra Bravo Segura.

3. AGENDA DE TRABAJO

Con objeto de levantar una propuesta de financiamiento permanente y ajustada a la realidad de los Laboratorios de Referencia designados por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), es que se realiza de manera especial esta sesión, la cual fue estructurada para realizarse en dos jornadas; la primera realizada en conjunto con los Laboratorios de Referencia designados por el Servicio, a fin de recoger sus comentarios y observaciones respecto al funcionamiento de los laboratorios, y sus propuestas y requerimientos en relación a las formas de financiamiento. En la segunda jornada se consideró la participación de los integrantes del Comité Científico Técnico de Acuicultura y un representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, a fin de analizar las propuestas realizadas por los representantes de los laboratorios de referencia, revisar los requerimientos solicitados a estos según el Art. N°68 del D.S. (MINECON) N° 319 de 2001 y sus modificaciones, y planificar el trabajo futuro para el desarrollo de esta propuesta de financiamiento. En esta sentido se detalla lo trabajado en cada una de las jornadas de trabajo.

Primera Jornada

Participaron en representación de los Laboratorios de Referencia, las siguientes personas:

- Sergio Marshall, Laboratorio de Referencia para ISA y SRS
- Álvaro Labra, Laboratorio de Referencia ISA y SRS
- Julio Larenas, Laboratorio de Referencia para SRS
- Ricardo Enríquez, Laboratorio de Referencia para enfermedades exóticas
- Juan Kuznar, Laboratorio de Referencia para IPN

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

En representación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, asisten Marcela Lara Fica y Carla Anguita Bohmwald.

Durante esta sesión y como se señala anteriormente, el trabajo estuvo enfocado principalmente a analizar los resultados de la encuesta aplicada a Laboratorios de Referencia y a recoger los requerimientos presentados por éstos, tanto desde el punto de vista administrativo, técnico y de financiamiento para mejorar y formalizar su funcionamiento.

Respecto del financiamiento, Sernapesca informó que están postulando a un proyecto, el cual podría entregar una alternativa de financiamiento a los Laboratorios de Referencia por lo próximos tres años, además, están postulando a otros proyectos con los que esperan continuar el financiamiento. Cabe señalar que lo indicado por el Sernapesca corresponde a alternativas paralelas de financiamiento las cuales no son continuas, y sólo permitirán solventar eventualmente los requerimientos de estos laboratorios.

El representante del Laboratorio de Referencia para ISA y SRS, Dr. Sergio Marshall, plantea la necesidad de determinar el marco de trabajo de los laboratorios de referencia, estructura organizacional para cumplimiento de las responsabilidades y en mérito de ello financiar su funcionamiento en base a hitos verificables. Dres. Kuznar, Enriquez y Larenas coinciden con esta opinión.

Segunda Jornada

Durante la tarde se efectúa sesión con concurrencia de los miembros del Comité, retirándose los representantes de los Laboratorios de referencia.

El Comité y una representante de Sernapesca trabajaron en detalle las actividades que deben realizar los Laboratorios de Referencia y que se listan en el artículo 68 del D.S. (MINECON) Nº 319 de 2001.

Al respecto, se concluyó que todas las actividades listadas en el citado artículo deben ser mantenidas, a excepción de las letras f) y e), las cuales deberán ser revisadas y eventualmente eliminadas. Se sugiere realizar algunas precisiones técnicas para mejorar el alcance de la norma.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Por otra parte, se indicó que dentro de estas actividades hay algunas que deben ser de cargo de los privados, específicamente las indicadas en las letras c) y h).

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

Primera Jornada

- Deberá realizarse una reunión entre Subpesca y Sernapesca para determinar:
 1. Requerimientos que estos organismos públicos demandarán de los Laboratorios de Referencia.
 2. Requisitos que deben cumplir los laboratorios (infraestructura, certificaciones, etc.) para ser designados como Laboratorios de Referencia.
 3. Deberes y obligaciones que deberán cumplir los Laboratorios de Referencia.
- En caso de ser necesario, en la próxima modificación del D.S. (MINECON) N° 319 de 2001, programada para diciembre del presente año, se incluirá una modificación del artículo N° 68 referida a los Laboratorios de Referencia.

Segunda Jornada

- Se acuerda que, sin perjuicio de la posibilidad de financiamiento ofrecido por Sernapesca para los próximos tres años a partir del proyecto al que están postulando, el Comité seguirá trabajando en la propuesta acordada en la sesión anterior.
- Sergio Contreras elaborará la propuesta inicial de subitemización o desglose de cada uno de los puntos listados en la norma, el que será enviado al resto de los participantes del Comité. De igual manera, preparará una propuesta con ciertas precisiones técnicas para ajustar el artículo 68 del D.S. (MINECON) N° 319 de 2001.
- Posteriormente, el Comité incluirá en la planilla elaborada un rango de costo por cada ítem y subitem identificado.
- Esta planilla será enviado por el Comité a Subpesca durante la última semana de septiembre de 2015. De esta manera, durante reunión que sostendrá Subpesca-Sernapesca, esta planilla será socializada con el Servicio.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- La planilla final de costos, será enviada a los Laboratorios de Referencia para su revisión y validación. Para ello, la Subsecretaría al igual que con las encuestas, enviará la planilla a los laboratorios y recibirá las observaciones que posteriormente serán enviadas a la Presidenta del Comité.

Con todo lo anterior, las fechas y responsables de su ejecución son:

Actividad	Fecha acordada	Responsable
Propuesta inicial de subitemización actividades Lab. Ref. del RESA y propuesta con precisiones técnicas para artículo 68 del RESA.	28 septiembre 2015	Sergio Contreras
Incorporación rango de costo por cada ítem y subitem identificado.	Por definir	Comité en conjunto
Envío Planilla a Subpesca	Última semana de septiembre	Pdta. Comité ¹
Reunión Subpesca-Sernapesca	Semana 05 octubre 2015	Subpesca
Envío Planilla final a Laboratorios de Referencia.	Por definir	Subpesca

- En la próxima sesión del Comité, programada para el 27 de octubre, se trabajará con la planilla final de costos, la que será utilizada como base para la elaboración de la propuesta para el financiamiento y operación de los Laboratorios de Referencia

¹ Sin perjuicio de que sea otro miembro que dé respuesta a este requerimiento, se solicitará a la Presidenta este resultado. El Comité deberá coordinarse internamente para distribuir el trabajo.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

▪ Observaciones varias

Los comisionados realizan algunas observaciones en atención a lo siguiente:

- Julio Larenas consulta respecto de las actuales modificaciones reglamentarias en las que se encuentra trabajando la Subsecretaría y el interés y necesidad del Comité de conocerlas.

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 16:52 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente subrogante de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario subrogante en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



CLAUDIA VENEGAS MORALES
Presidente CCTA Sanitario (S)



DANIELA GUAJARDO VALDES
Secretario CCTA Sanitario (S)